

INCORPORACIONES

Allen & Overy realiza seis fichajes para reforzar su área de 'corporate'

El bufete internacional refuerza su equipo de mercantil tras la salida de Fernando Torrente y su equipo. La firma no descarta nuevas incorporaciones antes del final de año, dos de las cuales pueden ser de socios.

BORJAMEC

Comienza el curso con mucha fuerza en las oficinas de Allen & Overy. Si los últimos meses del curso pasado supusieron un agujero en el equipo del bufete internacional por la salida de hombres como Jaime Velázquez o Fernando Torrente, ahora, los primeros días de septiembre han servido para concretar el fichaje de nuevos abogados.

Hasta seis incorporaciones ha realizado el bufete que dirigen Iñigo Gómez-Jordana y Graham Donell. Aunque sigue el proceso de búsqueda del socio que pudiese ocupar el puesto de Torrente, la firma no ha querido demorar el refuerzo de su equipo de *corporate*.

La relación de la lista de fichajes comienza con Rafael Cruz. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén y profesor en el Máster de Derecho Empresarial Antonio Nebrija. Cruz ha desarrollado su carrera profesional a lo largo de siete años en el bufete Gómez-Acebo & Pombo y posteriormente en el departamento de *corporate* de Linklaters. De KPMG procede Iñigo del Val, licenciado en Dere-

cho por la Universidad de Deusto y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa.

Allen & Overy ha pescado también en Clifford Chance. María José Cruz, licenciada en Derecho y Administra-

El despacho ha participado en las operaciones de Amadeus, Auna-ONO y Gas Natural-Endesa

ción de Empresas por ICADE y Máster de Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa ha sido la elegida.

Roberto Concha es licenciado en Derecho por ICADE y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa, procedente de Echeopar Abogados. Cuenta con experiencia de cuatro años en derecho financiero y societario, y mercantil general.

También posee el Máster en Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa Alberto Álvarez. Es licenciado en Derecho por la Universidad de León y ha ejercido en el despacho Masons Buxeda Menchén.



Los fichajes de Allen & Overy con los socios directores de la firma. / Rafa Martín

El último fichaje procede de la firma internacional Landwell y se trata de Mercedes Ferrer Ruiz-Vernacci, licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster de Asesoría Jurídica por el Instituto de Empresa.

Iñigo Gómez-Jordana ha explicado que han tenido

que realizar los fichajes para hacer frente a "la presión de trabajo que tiene el despacho". La intención de Allen & Overy es "seguir como hasta ahora, dando servicio a un nivel muy alto".

Todo parece indicar que la firma tiene casi cerrados los fichajes de dos socios de vendrán a reforzar los equi-

pos para afrontar la carga de trabajo. En los últimos meses, Allen & Overy ha participado en operaciones como la de Amadeus, Auna-ONO y la más reciente de Gas Natural-Endesa. "Los abogados que se incorporan van a ayudar a fortalecer el departamento de *corporate*", ha dicho Gómez-Jordana.

TRIBUNA

El coste de la Justicia

Mientras el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero ultima una amplia Reforma Judicial que pretende, a medio plazo, devolver a la justicia el concepto de servicio público, merece la pena detenerse en las palabras de Fernando Salinas, vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial en el marco de la Universidad Menéndez Pelayo. A su juicio "sería recomendable potenciar los métodos extrajudiciales, de arbitraje, mediación y conciliación, de cara a descongestionar los juzgados."

La situación no es sencilla. Hablamos de un problema que necesita tiempo, medios y recursos para solucionarse. La sociedad percibe que acudir a un tribunal es una quimera y, a veces, en función del juzgado que le toque a uno, una lotería caprichosa, refiriéndose al tiempo de resolución del asunto.

En esta situación merece la pena observar los últimos acontecimientos que han devuelto al arbitraje el protagonismo que va a te-

ner en el próximo quinquenio. Curiosamente se han desarrollado dos iniciativas que apuestan por el procedimiento arbitral en comercio exterior. Ese será el fin del Club Español del Arbitraje, la apuesta de los grandes despachos; y de la Corte Mixta de Arbitraje creada entre Canarias y Marruecos para resolver los conflictos comerciales entre estas entidades

Actividad

Son loables y dignos de aplauso estas dos iniciativas, aunque nos llama la atención que una vez más nos preocupemos más de la actividad exterior de las empresas que su devenir diario. En nuestro país existen más de cuatro millones de pequeñas empresas y otros dos millones de autónomos para quienes el coste de la justicia es gravoso, tanto por su lentitud como por sus

intereses económicos. Nuestra Corte Arbitral ha tenido la oportunidad de reunirse con el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra, y mostrarle su preocupación por esta situación. Estamos muy esperanzados ante la creación de un Grupo de Trabajo, en el que ya existen una decena de entidades empresariales de primera fila, de cara a la promoción del arbitraje y la mediación en la empresa a nivel nacional.

Las soluciones extrajudiciales relacionadas con el arbitraje y la mediación, además de consolidar el buen gobierno en la empresa, pueden ser una de las recetas mágicas que ayude al pequeño empresario a mitigar el coste de la justicia. Para que se implanten en nuestro país, será necesario contar con profesionales independientes que puedan asumir la figura del ár-

bitro. Estamos convencidos que muchos de los lectores de esta revista online tienen la experiencia y el potencial para convertirse en árbitros.

Para lograr este objetivo a medio plazo, es necesario que la Administración se haga eco del sentir del colectivo empresarial y diseñe una campaña institucional de cara a que tanto el ciudadano en general, como el empresario en particular, conozca las ventajas del uso de las soluciones extrajudiciales en los conflictos. Una campaña que utilice los medios más potentes preferentemente, televisión, Internet o vallas publicitarias para dar a conocer las ventajas objetivas de rapidez y ahorro de costes que supone este procedimiento arbitral.

Trabajemos en desjudicializar la vida diaria. Asumamos que existen otras vías tan o más idóneas para resolver la mayoría de los litigios y contribuiremos a crear un mercado y un entorno más apropiado para un crecimiento sostenible.

Breves

Máster en práctica jurídica internacional

La Escuela de Práctica Jurídica Federico de Castro, perteneciente al Centro Universitario Villanueva, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, imparte el Máster de Práctica Jurídica Internacional, que tiene como objetivo dar a los recién licenciados en Derecho una formación práctica dotándoles, a su vez, de una amplia visión internacional. Entre los profesores que imparten el máster se encuentran abogados de Cuatrecasas, Garrigues, Uría Menéndez, Lupicinio Eversheds, Pérez-Llorca, Baker & McKenzie o Freshfields.

Pedrosa & Asociados nombra socio a Carlos Fernández

La Junta de socios de Pedrosa & Asociados ha nombrado nuevo socio a Carlos Fernández Carbonell, quien se convierte en el cuarto socio del bufete Pedrosa & Asociados. Carbonell es licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona y Máster en derecho de empresa por la Universidad de Navarra. Este abogado cuenta con una amplia experiencia en el asesoramiento y planificación fiscal y societaria de la empresa familiar, así como en procesos de reestructuración, fusiones y adquisiciones de empresas.

Máster en Abogacía Laboral de la Fundación Sagardoy

El próximo 10 de octubre dará comienzo la III Edición del Máster en Abogacía Laboral de la Fundación Sagardoy. El Máster va dirigido a Licenciados en Derecho que quieran especializarse en el área jurídico-laboral, así como abogados en ejercicio y asesores jurídicos de empresas, ya que permite compatibilizar el curso con la actividad profesional.

ANUNCIOS SOCIETARIOS (Juntas, Fusiones, etc.) EN

Expansión

BOE-BORME

- Admisión por Fax o Email
- Máxima rapidez
- Presupuesto previo

PUBLICIDAD GIBBERT

Tel.: 91 577 43 43
Fax: 91 577 46 57
Email: luis.jimenez@gisbert.com